

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN FÍSICA E.S.O.

**Jorge Cobo Roldán**  
**Iván Lebrero Casanova**

## ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco legal
3. Objetivos de la Educación Física en la E.S.O.
4. Contribución de la Educación Física a la adquisición de las Competencias Clave
5. Contenidos de Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria
  - 5.1. Temporalización UDIS-Contenido Curso 2020-2021
6. Orientaciones metodológicas
7. Elementos transversales y Educación en valores
8. Atención a la diversidad
9. Actividades de refuerzo, apoyo y ampliación
10. Proceso de evaluación
  - 10.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
  - 10.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación
  - 10.3. Calificación y recuperación de aprendizajes no adquiridos
  - 10.4. Evaluación de las Competencias Clave
  - 10.5. Evaluación del proceso de enseñanza
11. Actividades complementarias y extraescolares
12. Programación Bilingüe
  - 12.1. Objetivos
  - 12.2. Contenidos
  - 12.3. Metodología y Recursos
  - 12.4. Evaluación

### Anexos

Anexo I. Medios online de asistencia educativa en caso de confinamiento

## 1. Introducción

La Educación Física se entiende como un proceso integrador que incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar. Por una parte, permite a los alumnos conocerse a sí mismos, organizar sus percepciones sensorio-motrices y estructurar el entorno que les rodea.

Por otra parte, favorece la relación con los demás, pues el movimiento corporal es considerado como un instrumento de comunicación, relación y expresión. Por último, la práctica de actividad física contribuye a la conservación y la mejora de la salud, al equilibrio psíquico, al disfrute del tiempo de ocio y a la satisfacción por la adquisición de patrones motores y deportivos eficaces. La Educación Física, por lo tanto, actúa como un importante agente de prevención.

En resumen, se puede afirmar que los contenidos de Educación Física hacen referencia al desarrollo de las cualidades condicionales y perceptivo-motrices del alumno, así como a la adquisición de hábitos saludables para la mejora de su calidad de vida.

La práctica de juegos y deporte pretende la mejora de la eficacia motriz y el fomento de la participación en actividades físicas y deportivas, favoreciendo la integración social y el desarrollo de valores como el esfuerzo, la solidaridad, la cooperación o la tolerancia.

La expresión corporal juega con las emociones, los sentimientos, las ideas, la comunicación, las manifestaciones artísticas, la música y el ritmo de una manera lúdica y para el enriquecimiento personal.

Las actividades en el medio natural permiten a los alumnos conocer las posibilidades que ofrece este hábitat para la realización de actividad física y recreativa, así como la necesidad de respetar y contribuir a su conservación.

## 2. Marco legal

### a) **Ámbito estatal:**

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

#### **b) Ámbito autonómico:**

- Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

### **3. Objetivos de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria**

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos, según la Orden de 14 de Julio de 2016:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludable, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativa, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

#### **4. Contribución de la Educación Física a la adquisición de Competencias claves en Educación Secundaria Obligatoria**

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT) ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones.

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA) potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal.

Asimismo, se trabajará la competencia en comunicación lingüística (CCL) a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la competencia digital en el alumnado (CD) con la realización de tareas de acceso y gestión de la información en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos, entre otras.

## **5. Contenidos de Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria**

### **Bloque 1. Salud y calidad de vida, 1º ESO.**

- Características de las actividades físicas saludables.
- La alimentación y la salud.
- Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas.
- Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural.
- Técnicas básicas de respiración y relajación.
- La estructura de una sesión de actividad física.
- El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física.
- Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana.
- Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana.
- Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico.
- Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, vídeo, web, etc.).

### **Bloque 1. Salud y calidad de vida, 2º ESO.**

- Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana.
- Características de las actividades físicas saludables.
- Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud.
- El descanso y la salud.
- Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
- Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables.
- Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.
- Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
- El calentamiento general y específico.
- Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas.
- Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva.
- La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva.
- Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

### **Bloque 1. Salud y calidad de vida, 3º ESO.**

- Valoración actividad física mejora condición física y salud
- Características de las actividades físicas saludables.
- La alimentación, la actividad física y la salud.
- Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física.
- La recuperación tras el esfuerzo.
- Técnicas de recuperación.
- Ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones.
- Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables.
- Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.
- Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica.
- La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica.
- Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual.
- El fomento de los desplazamientos activos.
- Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
- Norma P.A.S., soporte vital básico.
- Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

### **Bloque 1. Salud y calidad de vida, 4º ESO.**

- Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva.

- La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
- Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc.
- La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas.
- La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza.
- Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma.
- Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz.
- Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas.
- El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas.
- Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
- Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.
- Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc.
- Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
- Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso.
- Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

### **Bloque 2. Condición física y motriz, 1º ESO.**

- Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices.
- Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud.
- Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices.
- Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.
- La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria.
- Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.

### **Bloque 2. Condición física y motriz, 2º ESO.**

- Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas.
- Indicadores de la intensidad de esfuerzo.
- Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.
- Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz.
- Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable.
- Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud.
- Control de la intensidad de esfuerzo.
- Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.



### **Bloque 2. Condición física y motriz, 3º ESO.**

- Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas.
- Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.
- Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz.
- Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices. Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa.
- La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.

### **Bloque 2. Condición física y motriz, 4º ESO.**

- Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud.
- La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.
- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas.
- Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.

### **Bloque 3. Juegos y deportes, 1º ESO.**

- Juegos predeportivos.
- Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físicodeportivas individuales y colectivas.
- Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas.
- Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc.
- Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración.
- Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc.
- La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición.
- Objetivos del juego de ataque y defensa.
- Juegos alternativos, como por ejemplo: hockey escolar, ultimate, rugby escolar, etc.
- Juegos cooperativos.
- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas.
- Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.
- La actividad física y la corporalidad en el contexto social.
- Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.

### **Bloque 3. Juegos y deportes, 2º ESO.**

- Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas.
- Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos.
- Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición.
- Las fases del juego en los deportes colectivos.
- La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de

colaboración-oposición seleccionadas.

- Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de la acción.
- La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares.
- Situaciones reducidas de juego.
- Juegos populares y tradicionales.
- Juegos alternativos y predeportivos.
- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora.
- Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.
- Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.

### **Bloque 3. Juegos y deportes, 3º ESO.**

- Fundamentos técnico-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas.
- Deportes de raqueta como por ejemplo: bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc.
- Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Los golpes.
- El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas.
- La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Puestos específicos.
- La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reales de juego.
- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico- táctico.
- La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. El deporte en Andalucía.

### **Bloque 3. Juegos y deportes, 4º ESO.**

- Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas.
- Juegos populares y tradicionales.
- Juegos alternativos.
- La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físicodeportivas.
- Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboraciónoposición, en función de distintos factores en cada caso: de las acciones del adversario o adversaria, de entre las propias del entorno, de los intereses del alumnado, de las intervenciones del resto de participantes, del intercambiando de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc.
- La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones.
- Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices.
- Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores.
- Las características de cada participante.
- Los factores presentes en el entorno.

- Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.
- Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
- Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de de espectador o espectadora.

#### **Bloque 4. Expresión corporal, 1º ESO.**

- Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad.
- El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión.
- Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.
- Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc.
- Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión.
- Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento.
- Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. Juegos rítmicos, malabares, combas, etc.

#### **Bloque 4. Expresión corporal, 2º ESO.**

- Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad.
- El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal.
- Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc.
- El mimo y el juego dramático.
- Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas.
- Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva.
- Bailes tradicionales de Andalucía.
- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.

#### **Bloque 4. Expresión corporal, 3º ESO.**

- Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.
- Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea.
- Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. El baile y la danza como manifestación artístico-expresiva. Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos, como por ejemplo bailes de salón, danzas del mundo, bailes latinos, etc.
- Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.

#### **Bloque 4. Expresión corporal, 4º ESO.**

- Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal.
- Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas.
- Diseño y realización de los montajes artísticoexpresivos como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.

#### **Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural, 1º ESO.**

- Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo juegos de trepa, marcha, marcha nórdica, etc.
- Técnicas de progresión en entornos no estables.
- Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc.
- Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo.
- Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc.
- Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.

#### **Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural, 2º ESO.**

- Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
- Técnicas de progresión en entornos no estables.
- Técnicas básicas de orientación.
- Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc.
- Juegos de pistas y orientación.
- Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.
- Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc.
- El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana.
- Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

#### **Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural, 3º ESO.**

- Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables.
- Técnicas básicas de orientación. Elección de ruta, lectura continua, relocalización.
- Estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas.
- Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc.
- Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.

**Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural, 4º ESO.**

- Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc.
- Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía.
- La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes.
- Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura.
- Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura.
- Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural.
- Fomento de los desplazamientos activos.
- Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida.
- Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.

**5.1 Temporalización UDIS-Contenido Curso 2020/2021**

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<b>1º ESO</b>	1.UDI. Presentación y evaluación inicial (4 sss)	5.UDI. Juegos pre deportivos: fútbol, floorball (6 sss)	9.UDI. Exp. Corporal: desinhibición y ritmo (6 sss)
	2.UDI. Calentamiento general (2 sss)	6.UDI. Juegos populares y tradicionales andaluces (5 sss)	10.UDI. Atletismo I: carreras (8 sss)
	3.UDI. Condición física (12 sss): combas, crossfit	7.UDI. Juegos y reciclaje: tetrapalas (6 sss)	11.UDI. Deportes alternativos: ultimate, colpball, etc. (6 sss)
	4.UDI. Malabares (4 sss)	8.UDI. Habilidades gimnásticas y acrosport (5 sss)	12.UDI. Senderismo (1 sss)

<b>2º ESO</b>	1.UDI. Presentación y evaluación inicial (4 sss)	5.UDI. Deportes alternativos: Ultimate (6 sss)	9.UDI. Balonmano (6 sss)
	2.UDI. Calentamiento específico (2 sss)	6.UDI. Atletismo II (6 sss): saltos, lanzamientos	10.UDI. Exp. Corporal y acrosport (8 sss)
	3.UDI. Condición física (12 sss): combas II	7.UDI. Rugby tag (6 sss)	11.UDI. Béisbol (5 sss)
	4.UDI. Orientación deportiva I (4 sss)	8.UDI. Bailes andaluces: sevillanas (4 sss)	12.UDI. Parkour (2 sss)

<b>3º ESO</b>	1.UDI. Presentación y evaluación inicial (4 sss)	5.UDI. Nutrición I: desayuno saludable (2 sss)	9.UDI. Primeros auxilios I: iniciación (2 sss)
	2.UDI. Calentamiento específico (2 sss)	6.UDI. Deportes implemento: palas (6 sss)	10.UDI. Orientación II: brújulas y carreras (6 sss)
	3.UDI. Condición física (12 sss)	7.UDI. Cabuyería: iniciación escalada (5 sss)	11.UDI. Bailes del mundo: montaje grupal (8 sss)
	4.UDI. Deportes alternativos: Ring-gol (4 sss)	8.UDI. Baloncesto (8 sss)	12.UDI. Deportes alternativos: colpball, floorball, etc. (6 sss)

<b>4º ESO</b>	1.UDI. Presentación y evaluación inicial (4 sss)	5.UDI. Nutrición II: profundización y nuevas tendencias (2 sss)	9.UDI. EC: musicales (8 sss)
	2.UDI. Calentamiento	6.UDI. Voleibol (8 sss)	10.UDI. Desplazamientos:

	autónomo (3 sss)		BTT (4 sss)
	3.UDI.Condición Física (12 sss)	7.UDI.Primeros auxilios II: teoría y práctica (2 sss)	11.UDI. Escalada (4 sss)
	4.UDI.Juego y reciclaje (3 sss)	8.UDI. Floorball (6 sss)	12.UDI. Deportes alternativos (4 sss): colpball, ultimate, etc.

## 6. Orientaciones Metodológicas

### Bloques 1 y 2. Salud y calidad de vida y Condición Física y motriz

El planeamiento metodológico para este bloque se fundamenta en la comprensión de la lógica interna de las actividades que hay que desarrollar, que motive y atienda a la diversidad del alumnado, tanto en lo referido a los distintos niveles de habilidad como a las diferencias por razón de sexo, evitando actividades que planteen desventajas de partida, con una proyección lúdica de la tarea.

Dado que la secuenciación propuesta de los contenidos quiere hacer partícipe a los alumnos de las tareas y del interés por la autovaloración de su propia condición física, suscitando el interés por los compromisos de mejora de forma autónoma, se deben cuidar los aspectos motivacionales a la hora de presentar la tarea, favoreciendo un continuo apoyo y seguimiento colectivo e individualizado, incidiendo en la mejora personal como objetivo último, ligada tanto al rendimiento y efectividad motora como a la salud.

Con la ampliación y profundización conceptual sobre las capacidades físicas y su relación con las tareas del entrenamiento se pretende dar un paso en el proceso de apropiación por parte de los alumnos de su propia actividad a partir de la comprensión del proceso global y la sistematización del ejercicio físico con objetivos concretos.

### Bloque 3. Juegos y Deportes

La metodología empleada en el desarrollo de este bloque de contenidos es una parte implícita de las propias actividades desarrolladas, ya que se centra en las actuaciones globales del alumnado y en la búsqueda de soluciones antes los problemas que plantea la participación en los juegos y en las diferentes modalidades deportivas. No se trata, por tanto, de demostrar modelos técnicos ni de esperar una ejecución precisa de los alumnos, sino la utilización de su participación para mejorar el análisis de las situaciones colectivas e individuales que se plantean, así como para el desarrollo de iniciativas que les ayuden a encontrar las soluciones motrices más efectivas.

### Bloque 4. Expresión Corporal

El modelo de aprendizaje que se sigue en este bloque de contenidos es constructivista. La gran mayoría de las actividades de enseñanza-aprendizaje de este bloque de contenidos está basada en el estilo de enseñanza denominado "Resolución de problemas", aunque hay otras actividades en las que se usa otro tipo de metodología más acorde con el tipo de contenido que el alumno deberá aprender.



Se toma como punto de partida el conocimiento sobre los aprendizajes previos de los alumnos, sus intereses, actitudes y capacidades. Se establece una ordenación jerárquica de tarea, intentando mantener una progresión en los límites de sus capacidades: de lo fácil a lo difícil, que haya un aumento de dificultad que suponga un reto y mantenga un grado de motivación adecuado.

La metodología de este bloque de contenidos está basada en la creciente autonomía del alumno que en la práctica supone un aumento progresivo en la toma de decisiones del alumno y una disminución en las decisiones que toma el profesor para pasar a guiar y ayudar. Se plantea una estrategia de aprendizaje global fundamentalmente. En las ocasiones en que es necesario y con los alumnos que lo necesiten se aplica un planteamiento analítico o fraccionado. Por otra parte, somos conscientes de que cada alumno es distinto y la heterogeneidad del grupo como resultado de diferencias individuales debe ser argumento de las actividades de aprendizaje.

### **Bloque 5. Actividades físicas en el medio natural**

La metodología prevista para desarrollar estas unidades didácticas parte de la asignación de tareas para, a continuación, pasar a una metodología basada en la resolución de problema con soluciones múltiples, para finalizar proponiendo actividades que favorezcan la autonomía del alumnado. Las tareas parten siempre por establecer las medidas de seguridad pertinentes, tanto cuando la sesión de clase se programa en el centro educativo, como si se trata de una actividad extraescolar organizada fuera del recinto escolar.

Es importante aclarar que las peculiaridades de este curso escolar 2020-2021 debido a la pandemia afecta en gran medida a la metodología a utilizar. Por esto, se tendrá en cuenta en todo momento el avance de esta situación adversa para adaptar las metodologías a los protocolos de seguridad requeridos por las instituciones y en base a la legislación más actual.

## **7. Elementos transversales y Educación en Valores**

La Educación en valores y los elementos transversales están regulados en el Artículo 6 del *Real Decreto 1105/2014* y del *Decreto 111/2016 que ordena las enseñanzas en Andalucía* y en los artículos 39 y 40 de la LEA.

Para todas las asignaturas deberá desarrollarse la comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Debemos tener en cuenta que los valores que fomentan los elementos transversales forman parte del contenido de las competencias clave, y que su tratamiento transversal es una vía para establecer proyectos didácticos interdisciplinares.

**ELEMENTOS  
TRANSVERSALES**

**INDICADORES DE LOGRO O ESTRATEGIAS  
METODOLÓGICAS**

E. Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopta actitud Crítica ante el rechazo y la discriminación.</li> </ul>
Igualdad Oportunidades Prevención Violencia Genero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta a sus compañeros sin rechazos.</li> <li>• Utiliza un lenguaje correcto con sus iguales.</li> <li>• Adopta actitudes críticas ante la discriminación sexual y de género.</li> </ul>
E. Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto el entorno que nos rodea.</li> <li>• Toma conciencia cuidado entorno.</li> <li>• Utiliza y construye materiales a partir del reciclaje.</li> </ul>
Hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla hábitos de aseo e higiene (lavarse las manos) después de la actividad física.</li> <li>• Se esfuerza para mejorar su condición física y salud.</li> <li>• Se esfuerza por llevar una dieta equilibrada.</li> <li>• Muestra interés por conocer cómo mejorar la competencia motriz.</li> <li>• Participa de forma voluntaria en los eventos deportivos de los recreos.</li> <li>• Adopta crítica ante “dietas basuras” y sedentarismo.</li> </ul>
E. del consumidor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre las necesidades de ropa e indumentaria deportiva.</li> <li>• Reflexiona sobre la importancia de cuidar lo que tenemos.</li> </ul>
E. Vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las normas de circulación en las actividades complementarias.</li> <li>• Respeto las normas de circulación para evitar accidentes.</li> </ul>
Cultura Andaluza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica los juegos autóctonos del entorno andaluz.</li> <li>• Practica el ritmo y bailes tradicionales.</li> <li>• Conocer instalaciones del propio pueblo para practicar actividad física.</li> </ul>
Uso de las TICs/TACs con autocontrol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las TIC para buscar información “para saber más”</li> <li>• Adaptar Tecnologías a los cometidos de la UDI</li> <li>• Toma conciencia peligros de internet.</li> </ul>
Fomento de la lectura, escritura y expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su propio portfolio utilizando unas correctas normas de escritura.</li> <li>• Entrega fichas o trabajos con limpieza y orden.</li> <li>• Realiza lecturas recomendadas.</li> <li>• Muestra su opinión sobre sucesos, valoraciones, hechos durante la vuelta a la calma.</li> </ul>

## 8. Atención a la diversidad

Tomaremos como referencia para la aplicación de medidas de atención a la diversidad tanto la **Orden de 25 de julio de 2008** como en las **Instrucciones**



**de 8 de marzo de 2017 que actualiza el protocolo de detección de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.** Entre todas las medidas de atención a la diversidad tanto organizativas como curriculares que el centro ofrece a los alumnos, destacaremos las siguientes:

Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán la posibilidad de adaptar los contenidos a sus necesidades específicas con la supervisión del profesor/a. En la mayor parte de las sesiones que proponemos se han utilizado materiales y reglamentaciones adaptadas a la edad y a una concepción menos competitiva y más lúdica de la actividad física, por lo cual prácticamente todos los alumnos y alumnas pueden participar sin importar demasiado el nivel de ejecución motriz, evitando así muchos apartamientos por necesidades especiales.

De cualquier forma, para casos concretos en los que el alumno o alumna no puede participar de igual manera que el resto, las fichas de sesiones no prácticas va a ser un elemento de integración francamente positivo. En ellas el alumno anotará todas las circunstancias que se den en cada sesión. Así mismo, podrá, mediante la presentación de trabajos relacionados con las diferentes unidades, participar activamente en los contenidos que se desarrollen en los distintos bloques.

El trabajo en pequeños grupos permite que no todos los alumnos del aula estén haciendo las mismas actividades al mismo tiempo y con el mismo nivel de complejidad. Esto posibilita que las adaptaciones precisas para los alumnos con necesidades educativas especiales puedan ponerse en práctica consiguiendo una integración real en la dinámica del aula.

Se puede utilizar en la presentación de los contenidos, diferentes estrategias y procedimientos didácticos. Esto hará que compensen posibles carencias de algunos alumnos en el acceso a la información, ya sea por limitaciones sensoriales, problemas de motivación, atención, etc.

También se podrán utilizar gran variedad de instrumentos y recursos didácticos. Hay muchos materiales escritos que pueden resultar muy motivadores para los alumnos/as con dificultades: folletos, prensa, ... y muchos materiales no impresos que pueden favorecer la comprensión y mejorar la motivación: fotografías, vídeos, diapositivas, etc.

Para conseguir la motivación del alumnado en aquellos casos en los que sea necesario, se podrán utilizar algunas de las siguientes estrategias:

- ❖ Partir de sus intereses (debates, tormenta de ideas, encuestas,...)
- ❖ Ampliar sus intereses, asociar nuevos contenidos a experiencias de la vida cotidiana, aprovechar noticias de actualidad, realizar un debate, poner una película...
- ❖ Explicar los objetivos que se persiguen con las tareas así como las normas que han de seguirse.
- ❖ Planear actividades que supongan un reto.
- ❖ Reforzar el esfuerzo o proceso. Implica que no se prime el éxito por encima de otras consideraciones o la rapidez en terminar, sino la dedicación, el esfuerzo, los intentos de mejorar...
- ❖ Establecer un tiempo semanal de actividades de libre elección.
- ❖ Potenciar las actividades de visitas y salidas al entorno. Ello favorece un tipo de aprendizajes más aplicados y funcionales y permite garantizar los

aprendizajes en situaciones no escolares, al tiempo que se consigue una mayor integración de los alumnos con dificultades al grupo.

## 9. Actividades de refuerzo, apoyo y ampliación.

En cada UDI se resolverán dudas, se propondrán y sugerirán actividades que adelanten contenidos, apoyen a aquellos alumnos/as con dificultades individuales, refuercen lo aprendido y fomenten la 3ª sesión de Educación Física de la semana que complementa las dos oficiales. Se intentará que consigan el hábito de otro día de práctica en el parque próximo, polideportivo...

**-Alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje** superiores a las del resto del grupo: disminuir la dificultad de adquisición de los aspectos conceptuales, valorando si afecta o no a los prácticos. En caso de que afecte, se procede a disminuir la dificultad de la tarea, no debiendo disminuirse el grado de consecución de los aspectos actitudinales. Supone una medida de adaptación extraordinaria significativa.

**-Alumnos/as con sobredotación cognitiva:** Como medida de adaptación llevaremos a cabo actividades de ampliación de los contenidos a tratar.

**-Alumnos/as que muestran deficiencias de tipo motor, sensorial, intelectual y/o social,** capaces de aprender los mismos contenidos que el resto de compañeros del grupo, aunque deben facilitárseles recursos materiales y adaptaciones curriculares de diferente índole: adaptación en los objetivos del área de Educación física, adecuación de los contenidos (priorización, secuenciación y/o temporalización), ajustes en la evaluación. Serían adaptaciones extraordinarias significativas.

**-Alumnos lesionados o que padecen enfermedades crónicas** (asma, diabetes, etc.) que ocasionan una desventaja a nivel orgánico que no les permite una participación igualitaria con respecto a compañeros y que en ocasiones se aconseja la no participación motriz en dicha actividad, durante tiempos más o menos prolongados. A estos alumnos se le proponen adaptaciones generales y en los casos más complicados, extraordinarias significativas. Las circunstancias que causan esta imposibilidad son:

- Enfermedad común.
- Lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa.
- Diabéticos.
- Asmáticos.
- Alérgicos.

Pautas de actuación en función de la situación:

- No existen alumnos exentos totales. Ningún alumno está exento totalmente de realizar actividad física salvo en casos excepcionales por prescripción médica debidamente justificados.
- Exentos parciales de duración transitoria por lesión, enfermedad u otro motivo justificado durante menos de 15 días. En este caso, le asignamos roles menos activos dentro de la sesión. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables no se alteran, al tratarse de un periodo de tiempo muy breve.

- Alumnos que manifiesten una dotación motriz excepcional. En este caso se les incitará hacia el desarrollo de una actitud de superación y esfuerzo que se refleje en los resultados.
- Alumnos que por sus características personales tienen una morfología compleja o tienen un desfase motor apreciable. Siempre tendrán una adaptación en lo que a los criterios y procedimientos de evaluación se refiere.
- Alumnos que no presentan desfases motrices pero están reconocidos como alumnos con dificultades de asimilación de contenidos conceptuales. Para estos casos se adaptarán los aspectos conceptuales de la asignatura.

## 10. Proceso de evaluación

### 10.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Siguiendo el RD 1005/2014 se presentan los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes a la E.S.O.

#### 1º, 2º Y 3º ESO

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Competencias Clave)</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. 2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p>
<p>3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>
<p>4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.</p>	<p>4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>

<p>5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. CMCT, CAA.</p>	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. 5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida. 5.5 Lleva a cabo actividades relacionadas con la higiene personal después de la práctica de la actividad física.</p>
<p>6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados. 6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
<p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.  CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.  CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físicodeportivas. 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físicodeportivas 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>

<p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p>
<p>10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> <p>CCL, CD, CAA.</p>	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>

La Orden 14 de julio de 2016 incorpora los siguientes criterios de evaluación para primer ciclo de la ESO.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Competencias Clave)</b>
<b>1º ESO</b>
<p>11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
<p>12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p>
<p>13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.</p>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Competencias Clave)</b>
<b>2º ESO</b>
<p>11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p>
<p>12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Competencias Clave)</b>
<b>3º ESO</b>
<p>11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>



4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Competencias Clave)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	<p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p>
2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	<p>2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	<p>3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno</p>
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	<p>4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo</p>

	<p>de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>
<p>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</p>	<p>6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	<p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>
<p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p>	<p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>



9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno	9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

La Orden 14 de julio de 2016 incorpora los siguientes criterios de evaluación para segundo ciclo de la ESO.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Competencias Clave)</b>
<b>4º ESO</b>
13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

## 10.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

EXPERIMENTACIÓN (Ámbito Motriz y Social) 30%	
Competencias Evaluadas	Instrumentos y procedimientos
CAA, CSC, SIEP	<ul style="list-style-type: none"><li>• Circuito de Habilidades coordinativas, expresivas y de capacidades físicas.</li><li>• Resolución de ejercicios y problemas.</li><li>• Test condición física básica.</li></ul>
OBSERVACIÓN DEL COMPORTAMIENTO MOTOR (Ámbito Motriz, Social y Cognitivo) 40%	
Competencias Evaluadas	Instrumentos
CAA, CSC, SIEP, CCL, CMCT	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lista de control.</li><li>• Escalas de valoración.</li><li>• Escala numérica.</li><li>• Rúbricas.</li><li>• Dianas autoevaluación.</li></ul>
PRODUCCIÓN ALUMNOS/AS (Ámbito Cognitivo y Social) 30%	
Competencias Evaluadas	Instrumentos
CAA, CSC, SIEP, CCL, CMCT, CD, CEC	<ul style="list-style-type: none"><li>• Montajes o producciones.</li><li>• Cuaderno del alumno</li><li>• Exposición trabajos, infografías.</li><li>• Ficha no práctica.</li></ul>

Estos procedimientos e instrumentos estarán condicionados al diseño de tareas abiertas e integradoras y que serán la referencia de trabajo para poder obtener aprendizajes competenciales.

## 10.3 Calificación y recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Para llevar a cabo la calificación, se partirá del nivel y características de los alumnos y, como ya se comentó anteriormente, la evaluación será inicial, procesual y final. Además, se informará a los alumnos al comienzo del curso de todo el sistema de evaluación para que conozcan cómo se les va a evaluar.

Con el fin de ofrecer una información lo más objetiva posible al alumnado y su familia, distribuiremos **diferentes porcentajes** a cada uno de los criterios y estándares que expresen el resultado final de la evaluación por trimestre y año.

Así cada **UDI** tendrá el mismo valor sobre el trimestre, siendo la calificación final de curso en Educación Física la media aritmética de los tres trimestres. Para superar cada UD y el curso, el alumno deberá obtener una calificación final mínima de 5. A partir del 0,6 se redondea al siguiente número entero. Por ejemplo: un 7,7 supondría una calificación de 8 en acta (Séneca). Pero un 7,5 supondría un 7.

**En el caso que haya alumnos que tengan dificultades**, podremos diversificar los instrumentos o bien modificar los porcentajes, por ejemplo, en el caso de alumnos que tengan dificultades para la práctica física. En todo caso, la colaboración con el tutor y la familia será el punto de partida, para adaptar la UD a sus dificultades.

**Para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo** la calificación se orientará hacia el componente del criterio de evaluación más social y afectivo favoreciendo en todo momento su integración escolar.

**Para que aquellos alumnos/as que hayan tenido una valoración negativa en alguna UDI o en algún trimestre**, se les propondrá actividades para que puedan alcanzar los estándares necesarias que movilizan los objetivos y competencias claves.

**Para que aquellos alumnos/as que hayan tenido una valoración negativa en junio**, se les emitirá un informe con los objetivos y contenidos y criterios no superados, indicando a su vez las tareas que deben realizar en el mes de septiembre para superar la materia.

#### **10.4 Evaluación de las competencias clave.**

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso en el acta de evaluación de acuerdo con la concreción curricular especificada en las programaciones didácticas. Con este fin se emplearán los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Con la nota de cada alumno y por cada estándar asociado a la totalidad del desarrollo competencial, podremos emitir una nota cualitativa (I, M, A) al final de curso.

De forma colegiada, cada equipo docente según lo establecido en el proyecto educativo se determinará el nivel alcanzado por el alumnado en cada competencia clave. Luego en la sesión de evaluación, se acordará el valor inicial, medio o avanzado según la ponderación de cada materia.

#### **10.5. Evaluación del proceso de enseñanza.**

Tal y como establece el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y enseñanza de la Educación Secundaria en Andalucía *los profesores/as evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.*

Para ello, partiremos de los procesos de autoevaluación docente y las preguntas y cuestionarios que los alumnos/as realizarán a lo largo del año con el fin incorporar las propuestas de mejora en los procesos de autoevaluación que anualmente el centro debe realizar tal y como establece el Decreto 327/2010.

## 11. Actividades complementarias y extraescolares

Según la **Orden 14 de julio de 2016**, para el desarrollo de los contenidos de la materia y la adquisición de las competencias claves, se hace imprescindible la organización de actividades complementarias y extraescolares. Para su planificación, programación y desarrollo, deben estar incluidas en el *Plan de Centro* y aprobadas por el *Consejo Escolar*.

De igual modo, debemos guiarnos por la **Orden de 14 de julio de 1998** por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares de los centros no universitarios de Andalucía, y la **Orden de 17 de Abril de 2017**, por la que se regulan los servicios complementarios de la enseñanza de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos de Andalucía.

Para el presente año, las actividades complementarias contempladas en la programación didáctica son las que se presentan a continuación, siendo algunas de ellas dirigidas y organizadas por los alumnos del **Ciclo de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Deportiva**, por lo que actuaremos en coordinación con el equipo docente de los diferentes módulos para la realización de las mismas.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 1º E.S.O.

- Participación en la Carrera Save the children.
- Senderismo: Del Bosque a Benamahoma
- Talleres Medioambientales en el Parque de Porzuna
- Senderismo Periurbano.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 2º E.S.O.

#### 1ª Trimestre

- Ruta senderismo desde Castaño Robledo hasta Galaroza y gymkana en Alajar.
- Ruta en bicicleta al Río Pudio y día de convivencia 2º ESO y 3º ESO

#### 2º Trimestre

- Jornadas de orientación en el parque de Porzuna
- Gymana bilingüe.
- Senderismo Periurbano.

#### 3º Trimestre

- Campeonato de Baloncesto.
- Día Internacional de la Educación Física en la calle.
- Participación en la carrera solidaria Save the children

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 3º E.S.O.

#### 1ª Trimestre

- Ruta senderismo Castaño del Robledo-Galaroza y Gymkana en Alajar

<b>2º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del Día de Andalucía. “Juegos populares y tradicionales de Andalucía”</li> <li>• Salida en Bicicleta Río Pudio</li> <li>• Gymkana bilingüe Magallanes</li> </ul>
<b>3º Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día Internacional de la Educación Física en la calle.</li> <li>• Campeonato de Voleibol.</li> <li>• Participación en la carrera solidaria Save de Children</li> </ul>

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 4º E.S.O.

- Bautismo náutico en el Guadalquivir.
- Salida en bicicleta/ Senderismo por la ruta verde.
- Senderismo por el Camino de Santiago
- Viaje fin de ciclo a Lisboa. Actividades en un medio natural cercano.

No obstante y como se comentó anteriormente, la realización de las actividades extraescolares y complementarias quedará supeditada a la actualización del estado de la pandemia para este curso 2020-2021 y a las nuevas adaptaciones legislativas.

## 12. Programación Bilingüe

### 12.1 Objetivos.

- ❖ Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado que aprende una lengua extranjera a través de la práctica de juegos en inglés.
- ❖ Introducir los juegos populares españoles (traducidos al inglés) dentro del currículum integrado a través de la Educación Física.
- ❖ Eliminar los sesgos sexistas y estereotipados de las relaciones entre mujeres y hombres que muchos juegos populares españoles llevan implícitos y que al traducirlos y transformarlos en inglés desaparecen.
- ❖ Implicar al alumnado participante en la experiencia en la transmisión de estos juegos en el tiempo del recreo a los demás alumnos del centro.
- ❖ Demostrar que la Educación Física puede formar parte del currículum integrado propuesto por la Junta de Andalucía y contribuir a los objetivos marcados para la etapa de Educación Secundaria

## 12.2 Contenidos.

TERMS		
FIRST	SECOND	THIRD
<p>- Initial Evaluation: PHYSICAL TEST AND THEORETICAL EXAMINATION</p> <p>- WARM UP: GENERAL AND SPECIFIC</p> <p>- BASIC PHISICAL QUALITIES: Resistance, speed, strength and flexibility games.</p> <p>- PHYSICAL CONDITIONING</p> <p>- INTENSITY EFFORT CONTROL: cardiac frequency</p> <p>- PHYSICAL TESTS</p>	<p>- INDIVIDUAL SPORT, ATHLETICS: race, jumps, throws</p> <p>- COLLECTIVE SPORTS, basketball and football: reduced situations</p> <p>- ALTERNATIVE SPORTS: Pinfuvote / Cachibol / Rugby-tag / Colpbol</p> <p>- ALTERNATIVE AND PREDEPORTIVE GAMES</p> <p>- PHYSICAL TESTS</p>	<p>- POPULAR AND TRADITIONAL GAMES: Andalucía and Spain's games</p> <p>- BODY EXPRESSIONEXPRESIÓN CORPORAL: Discharge games. Dances.</p> <p>- ACTIVITIES IN THE NATURAL ENVIRONMENT: Orientation games. Maps interpretation.</p> <p>- TREKKING</p> <p>- PHYSICAL TESTS</p>

## 12.3 Metodología y Recursos.

- Enseñanza flexible y facilitadora, introduciendo gestos y gráficos que faciliten la comprensión del mensaje, que complementen a la palabra.
- Aprendizaje más interactivo y autónomo, que permita el trabajo cooperativo para interactuar y comunicar con otros, para buscar ayuda en el entendimiento.
- Uso de materiales y recursos nuevos, especialmente las TIC, que ofrecen webs muy completas y que sirven de complemento en determinadas Unidades Didácticas para audios o textos.

## Expresiones que se utilizarán a lo largo del año:

- Vamos a empezar la sesión de EF (We´re going to start our PE lesson)
- Guardad silencio, por favor (Be quiet, please!)
- Poned atención y Escuchad la explicación (Pay attention and listen to the explanation).
- Stand in the middle. (Permanece en el centro)
- Don´t cross the line. (No pasar de la línea)
- Stay behind the line. (Detrás de la línea)
- Sit on the ground. (Sentaos en el suelo)
- Get into a line. Stand in a line. That´s nice and straight!
- Make a line/ circle. (Hacer una cola/círculo)
- Make two lines, along ... one here and one there.
- One behind the other. (Uno detrás de otro)
- Stand face to face. (En parejas cara a cara)
- Stand back and back.
- Skip // Jump (Salta)
- Hop (Salta)
- Come forward a bit. (Ve un poquito hacia delante)
- Take two (big / small) steps (onwards / backwards) a bit. (Da dos pasitos hacia atrás)
- You´re in / out. (Sigues jugando o estás eliminado)
- It´s fair. // It´s not fair.
- Cheat! // Don´t cheat! (¡Trampa!) (¡No hagais trampa! □ It´s my / your / his / her turn. (Es mi turno) □ We won. // The winner is \_\_. // The winners are \_\_\_\_\_. (Ganamos) El ganador es...)
- ¡Preparados, listos, ya! (Ready, steady, go!)
- Conteos de tantos en inglés Tres a uno (Three - one)
- Contar el número de alumnos en inglés (One, two, three,...)
- Contar el los segundos que faltan en voz alta en inglés (Three, two, one, ...)
- Sálgamos al patio (Let´s go out to the playground)
- Date prisa (Hurry up!)
- Ve a la esquina (Go to the corner)
- ¡Vamos, vamos, vamos! (Go, go, go)
- Vamos a hacer dos grupos (We´re going to divide the class into two groups)
- Id al círculo (Go to the circle)
- Ponte en la cola (Join the queue)
- Vayamos al gimnasio (Let´s go to the gym)
- Pásame la pelota (Pass me the ball)

### 12.4 Evaluación.

Según la ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en inglés. Por tanto, las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en inglés serán tenidas en cuenta en la evaluación de esta área, es decir en su nota de educación física, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.



Siguiendo las INSTRUCCIONES de 7 de junio de 2018 sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2018- 2019. En todos los casos, se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 (inglés, francés o alemán) como lengua vehicular, siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible. Ello deberá ser recogido en el Proyecto Educativo y tenido en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación, que deberán adecuarse a la lengua en la que se imparten esos contenidos.

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación.

Un ejemplo de Rúbrica para evaluar la competencia lingüística alcanzada será:

RUBRICS FOR CLIL SESSIONS. (ORAL SKILLS) (BILINGUAL PROGRAMME) I.E.S. JUAN DE MAIRENA

SUBJECT:

STUDENT'S NAME:

DATE:

The student speaks fluently without mistakes.	The students speaks fluently with some mistakes	The student tries to speak with difficulties	The student doesn't try to speak in English
4	3	2	1

## ANEXO I. Medios online de asistencia educativa en caso de confinamiento.

Para el curso 2020/2021 se han consensuado dentro del Departamento de Educación Física del IES Juan de Mairena y, específicamente, para todos los grupos de Educación Secundaria Obligatoria, los siguientes **medios de asistencia educativa y de comunicación con el alumnado en un posible caso de confinamiento:**



**1. Correo electrónico corporativo:** A través del correo electrónico corporativo se enviarán comunicados a los alumnos de forma individualizada y servirá de vía para la entrega, por parte del alumnado, de tareas específicas.



Google Classroom

**2. Google Classroom:** Será el principal medio de comunicación. Mediante esta plataforma online, los alumnos se mantendrán informados del avance de la asignatura en sus distintas UD. Servirá como lugar para



compartir documentos por parte del profesor y de la devolución de las tareas por parte del alumnado. Además, será clave en la resolución de dudas y todo lo que concierne al proceso de enseñanza-aprendizaje.



**3. Portal Séneca e iPasen:** Ambos servirán para la comunicación y actualización con los padres y madres del alumnado del avance en el proceso educativo de su hijo/a en la asignatura de Educación Física.

Cabe señalar que, debido al tiempo que necesita el alumnado para adaptarse a estos medios telemáticos, se ha procurado desde el inicio de este curso 2020/2021 darle las pautas adecuadas de uso de las distintas plataformas y se está trabajando activamente ya con todas ellas. De esta forma, en caso de un posible confinamiento, el alumnado se encontrará totalmente inmerso en ellas y no habrá ningún problema para que sigan su proceso de enseñanza-aprendizaje.